

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No.

MNSGOSASSM0053-2026

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PORTÁTILES DISEÑADOS PARA MEDIR LOS NIVELES DE PRESIÓN SONORA Y RUIDO AMBIENTAL DE MANERA ESTANDARIZADA, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA LA PREVENCION Y PROMOCION DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE NEIVA”.

La Alcaldía de Neiva, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta lo siguiente:

1. La Alcaldía de Neiva se encuentra ubicada en la Carrera 5 N° 9 – 74 de la ciudad de Neiva – Huila.
2. Toda la información, actos administrativos, notificaciones, entre otros, será publicada en la Plataforma Transaccional SECOP II y el tratamiento de información se someterá a la normativa vigente y lo establecido en los TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II. Los interesados en el Proceso de Contratación serán atendidos en caso de ser requerido de manera presencial en la Secretaría de Gobierno del Municipio de Neiva o en el correo electrónico sgobierno@alcaldianeiva.gov.co.
3. Los proponentes deben presentar sus propuestas dentro del presente proceso de contratación a través de la Plataforma Transaccional SECOP II, buscando el proceso con su número de identificación.
4. El objeto del Proceso de Contratación es **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PORTÁTILES DISEÑADOS PARA MEDIR LOS NIVELES DE PRESIÓN SONORA Y RUIDO AMBIENTAL DE MANERA ESTANDARIZADA, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA LA PREVENCION Y PROMOCION DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE NEIVA”**
5. Los bienes y servicios del proceso están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

#	NOMBRE	CODIGO
1	EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE SONIDO	41115500

6. La modalidad de selección del contratista es SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.
7. **Plazo: QUINCE (15) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO EN TODO CASO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2026.**
8. La fecha límite estimada para presentar Ofertas en el presente proceso de contratación es observada a través de la Plataforma Transaccional SECOP II, buscando el proceso con su número de identificación **MNSGOSASSM0053-2026**
9. El presupuesto oficial es de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000) M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS OCASIONADOS POR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.**
10. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

RUBRO	RECURSO	No. CDP
2.3.2.02.02.008	2800-1.2.3.2.24	2026.CEN.01.003730

11. En el presente proceso no se realizará precalificación.

12. Atendiendo las disposiciones del Título IV Capítulo I del Decreto 1082 de 2015, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se hace constar que la **SECRETARÍA DE GOBIERNO** realizó la revisión documental en la plataforma web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, referente a las pautas para determinar si la presente contratación se encuentra cubierta por algún acuerdo comercial vigente.

Esta contratación está cobijada por los Acuerdos Internacionales suscritos con el Salvador y Guatemala vigentes para el Estado Colombiano.

ACUERDO COMERCIAL		Entidad Incluida	Estatul	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable Al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierta por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI		NO	N/A	NO
	México	SI		NO	N/A	NO
	Perú	SI		NO	N/A	NO
Canadá		NO		NO	N/A	NO
Chile		SI		SI	SI	NO
Corea		NO		NO	N/A	NO
Costa Rica		SI		NO	N/A	NO
Estados Unidos		SI		NO	N/A	NO
Estados AELC		SI		NO	N/A	NO
México		NO				
Triángulo Norte	El Salvador	SI		SI	NO	SI
	Guatemala	SI		SI	NO	SI
	Honduras	NO		SI	N/A	NO
Unión Europea		SI		NO	N/A	NO
Israel		NO		NO	N/A	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI		NO	N/A	NO
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		SI		SI	NO	SI

13. El presente proceso de selección es susceptible de ser limitado Mipyme, de conformidad con la Ley 2069 de 2020 y según establece el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2. – 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

14. En el presente Proceso de Contratación podrán participar las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, que no estén incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar señaladas por la Constitución Política de 1991 y la ley, y que efectúen la Oferta de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones. En todo caso el objeto social deberá ser relacionado con el objeto del presente proceso.

15. El Cronograma del Proceso de Contratación será el establecido en el pliego electrónico de la plataforma transaccional SECOP II.

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	AVISO DE CONVOCATORIA	FOR-GDCO-04	 mipg modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 04	
		Vigente desde: Septiembre 26 del 2024	

16. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el Portal Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), buscando el proceso con su número de identificación y para envío de documentos al correo electrónico sgobierno@alcaldianeiva.gov.co, cuando la plataforma del SECOP II, tenga problemas en su funcionamiento.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Neiva, a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).


JOSÉ FERNEY DUCUARA CASTRO
Secretario de Gobierno Municipio de Neiva


Proyecto texto Jurídico:
Carlos Andrés Rivas Bernal
Contratista – Apoyo jurídico S.G

**Alcaldía de
Neiva**

